# INFORME DE EGRESO DEL SISTEMA DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Programa/Institución: Becas Escolares de Educación Básica y Media, Beca Presidente de la República

Ministerio: MINISTERIO DE EDUCACION

Servicio: JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS

Año: 2005
Calificación: Egresado
Fecha Egreso: 31-12-2010

Recomendación	Compromiso	Cumplimiento
GENERALES. I. DISEÑO. 1. Revisar las definiciones estratégicas de JUNAEB, a raíz de la incorporación de dos nuevos programas a la institución, Beca Presidente del República (BPR) y Beca Indígena (BI), las cuales tienen objetivos (premio al mérito académico y aspectos de valorización de la cultura indígena, respectivamente) que van más allá de lo contemplado en la misión actual de esta institución y que eventualmente podrían superar sus capacidades institucionales.	Revisar y modificar las definiciones estratégicas de JUNAEB en base a lo señalado en la recomendación de la evaluación y presentarlas en el proceso de formulación del Presupuesto 2008 a través del Formulario A-1.  Fecha de Vencimiento: Junio 2007	Con fecha 18 de Julio se procedió a revisar y proponer las modificaciones a Misión JUNAEB, Objetivos Estratégicos y Definición de Usuarios/as, en el contexto de integrar aspectos del Mérito Académico y Valorización de la Cultura, ambos aspectos no abordados en las definiciones actuales. La respuesta a la indicación por parte del Departamento de Planificación fue la siguiente:  JUNAEB ha planificado como hito institucional del año 2007 iniciar un proceso formal de revisión y actualización de su Planificación Estratégica.  En atención a la complejidad de este proceso, el cual además contará con la participación activa de los estamentos que componen la Institución, se ha programado su inicio para el mes de agosto 2007. Se obtendrán como productos principales de este proceso la redefinición de Misión y Objetivos Estratégicos, además de políticas de gestión, entre otras materias.  Por lo anterior, el formulario A-1 del presupuesto 2008 de JUNAEB no contendrá la Misión y Objetivos Estratégicos actualizados, sólo es posible dimensionar la amplitud de población usuaria, factor que si se encuentra actualizado dentro del formulario A-1.  Por otra parte, les puedo señalar que la población indígena se encuentra contenida en la dimensión cultural de la vulnerabilidad, por lo que esta población objetivo estaría considerada dentro de la Misión, en lo que no está recogida es en modelo de Medición específico para esta población, pero

en eso pretendemos avanzar con los Talleres de trabajo que ya iniciamos; además, los usuarios por mérito académico de la Beca Presidente de la República, deben acreditar la necesidad de apoyo de este beneficio, por lo que también se encontrarían contenidos en alguna de las dimensiones de vulnerabilidad al momento de priorizar las becas disponibles.

La JUNAEB se encuentra en un proceso de definir un nuevo Plan Estratégico que se incorporará a la formulación del Presupuesto del Año 2009, sin embargo ya están definidas la nueva Visión y Misión Institucional y las principales Líneas Estratégicas.

Las nuevas definiciones estratégicas de la JUNAEB que se presentan a la formulación del Presupuesto del Año 2009 son:

#### VISION

"Ser una Agencia Pública, líder en la promoción de derechos y protección social para la educación."

## MISION

"Liderar la implementación de políticas públicas, a través del diseño y gestión de productos, servicios y becas de calidad, destinados a la promoción de derechos y protección social de las y los estudiantes en Chile, en los niveles de enseñanza prebásica, básica, secundaria y superior, en condición o riesgo de vulnerabilidad, con las familias y la red pública y privada"

Las líneas estratégicas institucionales son en total 9 y cada una de ellas posee objetivos estratégicos, en total son 12 los objetivos estratégicos, algunas líneas poseen 2 objetivos. Estos son:

# Líneas Estratégicas

- 1. Necesidad de los estudiantes Obietivos Estratégicos de la LINEA:
- Cubrir las necesidades de los estudiantes en condición o riesgo de vulnerabilidad y/o excelencia académica del país
- Consolidar una oferta programática de calidad, integrada al sistema de protección social de Chile
- 2. Gestión de la participación ciudadana Objetivo Estratégico de la LINEA:

<ul> <li>Ser una agencia pública valorada por la comunidad</li> <li>Fortalecimiento de la red de apoyo de los programas Objetivo Estratégico de la LINEA:         <ul> <li>Disponer de alianzas estratégicas efectivas con actores relevantes para JUNAEB</li> <li>Desarrollo de proveedores Objetivo Estratégico de la LINEA:</li></ul></li></ul>
<ul> <li>6. Incremento de capital humano Objetivos Estratégicos de la LINEA: <ul> <li>Contar con funcionarios idóneos para los servicios de JUNAEB</li> <li>Contar con funcionarios motivados con la cultura organizacional</li> <li>Gestión del conocimiento Objetivo Estratégico de la LINEA: <ul> <li>Gestionar el conocimiento institucional eficientemente</li> </ul> </li> <li>8. Gestión de la información Objetivo Estratégico de la LINEA</li> <li>Contar con soportes y sistemas de información adecuados, oportunos estandarizados a nivel nacional</li> <li>Fortalecer la gestión financiera de la institución Objetivo Estratégico de la LINEA: <ul> <li>Ser eficiente y eficaz en el uso de los recursos</li> </ul> </li> </ul></li></ul>
<u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2008) <u>Medios de Verificación:</u> Mail Respuesta Departamento de Planificación
ORIENTACIONES PARA ELABORAR LA PLANIFICACIÓN

GENERALES. I. DISEÑO. 2. bien no corresponde incorpo enfoque de género - de acuer con los antecedentes disponib durante la realización de e estudio, pues se corre el ries de desvirtuar el modelo focalización - las definiciones JUNAEB incorporan dicho enfocen todos sus productos. Por es se recomienda evaluar pertinencia de su incorporac para evitar que esto ocurra manera accesoria al programa asimismo, asegurar consistencia de la incorporac del enfoque de género con diseño de la be particularmente en su modelo focalización.	rar rdo eles ste sgo de de lión de y, la ión el ca,

1. Revisar la pertinencia de la incorporación del enfoque de género en las becas, realizando un diagnóstico a través del cual se verifique la existencia de brechas en el acceso a estas becas por parte de hombres y muieres.

### <u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2007

#### INSTITUCIONAL

Este compromiso está incorporado en PMG Enfoque de Género, fue necesario realizar una modificación de los plazos de inicio del diagnóstico, fundamentado en la necesidad de asumir como Unidad de becas el traspaso de dos programas desde el MINEDUC durante el primer semestre de 2007. El inicio del diagnóstico y posterior revisión de la pertinencia del enfoque de género comenzará durante el mes de julio del 2007, para finalizar durante el mes de diciembre del 2007. Se adjunta Informe Diagnóstico BPR "COMPORTAMIENTO VARIABLE DE GENERO EN MODELO DE FOCALIZACION BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AÑO 2007"

El diagnóstico efectuado en Diciembre del año pasado 2007, determinó o se concluyó finalmente que no se han detectado brechas de género entre hombres y mujeres estudiantes de enseñanza media y de enseñanza superior en el programa de Beca Presidente de la República.

Desde la perspectiva de los propios becados no hay inequidades de género, y más aún, al contrario las mujeres están muchos más representadas que los hombres entre el total de becados; lo que se condice con la proporcionalidad de la matricula total, al menos en la enseñanza media, tal como se ha visto antes.

El Programa esta capturando más de un 40% de becados cuyas madres son las jefas de hogar, lo que representa una proporción superior relativa a la distribución a nivel nacional; esto indica que el programa estaría siendo integrador de los hogares con jefatura de hogar femenina y dando respuestas positivas a los estudiantes cuyo origen familiar es monoparental femenino.

Sumado al punto anterior, el Programa está otorgando ponderaciones y puntajes que facilitan el ingreso de hogares con jefatura de hogar femenina, aportando mejor evaluación para calificar como becados a quienes presentan factores de riesgo de vulnerabilidad que están asociados a feminización de la pobreza y que, en términos empíricos, coinciden con las mayores precariedades presentadas por las madres jefas de hogar; esto es, inestabilidad o inactividad laboral, menores rangos de ingresos per cápita, no tener patrimonio o tenerlo

		de baja tasación, no tener vivienda propia ni poder adquirirla y depender de otros en calidad de allegados, etcétera.  Calificación: Cumplido (30-06-2008)  Medios de Verificación: COMPORTAMIENTO VARIABLE DE GENERO EN MODELO DE FOCALIZACION B.P.R.
GENERALES. I. DISEÑO. 2. Si bien no corresponde incorporar enfoque de género - de acuerdo con los antecedentes disponibles durante la realización de este estudio, pues se corre el riesgo de desvirtuar el modelo de focalización - las definiciones de JUNAEB incorporan dicho enfoque en todos sus productos. Por esto, se recomienda evaluar la pertinencia de su incorporación para evitar que esto ocurra de manera accesoria al programa y, asimismo, asegurar la consistencia de la incorporación del enfoque de género con el	2. Incorporar en el Sistema de Información de las distintas becas un registro de los beneficiarios desagregado por sexo.  Fecha de Vencimiento: Junio 2007	En Manual único de procedimientos Becas de Mantención Código: M-DB- BM001 del 17/10/2006, se anexan las Pautas de Evaluación Socioeconómica de BPR, BI y BZE en cuyos codificaciones se hace mención explicita a la categorización por sexo que debe realizarse en el momento de registrar los datos en el formulario y en el sistema vía web. Sistema Informático de Becas mantención permite la extracción de datos asociados a sexo de estudiantes, según beca, nivel y estado del proceso (postulantes, renovantes, becados).  Calificación: Cumplido (30-06-2007)
diseño de la beca, particularmente en su modelo de focalización.		Medios de Verificación: Estadísticas desagregada por género Becas de Mantención
GENERALES. I. DISEÑO. 2. Si bien no corresponde incorporar enfoque de género - de acuerdo con los antecedentes disponibles durante la realización de este	3. Incorporar el enfoque de género en el diseño de las becas que corresponda, considerando los resultados del diagnóstico.	El Programa de Beca Presidente de la República no presenta brechas de género en su implementación e impacto en la población beneficiaria que atiende.  Desde la perspectiva de los propios becados no hay
estudio, pues se corre el riesgo de desvirtuar el modelo de	<u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2007	inequidades de género, y más aún, al contrario las mujeres están muchos más representadas que los hombres entre el

focalización - las definiciones de JUNAEB incorporan dicho enfoque en todos sus productos. Por esto, se recomienda evaluar la pertinencia de su incorporación para evitar que esto ocurra de manera accesoria al programa y, asimismo, asegurar la consistencia de la incorporación del enfoque de género con el diseño de la beca, particularmente en su modelo de focalización.

total de becados; lo que se condice con la proporcionalidad de la matricula total, al menos en la enseñanza media, tal como se ha visto antes.

Se adjunta Informe Diagnóstico BPR "COMPORTAMIENTO VARIABLE DE GENERO EN MODELO DE FOCALIZACION BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AÑO 2007"

De los resultados proporcionados por el diagnóstico no es pertinente incluir enfoque de genero en la medida que el Programa no esta generando dentro de su Diseño, Organización y Resultados elementos constitutivos asociados a brechas de género, es más en Informe Final "Evaluación en profundidad Becas Escolares de Educación Básica y Media Ministerio de Educación y Ministerio del Interior" efectuada por Dipres año 2006 reporta que no es adecuado incorporar el enfoque de género en la asignación de esta beca en la medida que puede desvirtuar su diseño original.

Calificación: Cumplido (30-06-2008)

# Medios de Verificación:

COMPORTAMIENTO VARIABLE DE GENERO EN MODELO DE FOCALIZACION BECA BPR AÑO 2007.

GENERALES. II. ORGANIZACIÓN GESTIÓN. Diseñar implementar mecanismos de coordinación y/o articulación intra e inter programas, en particular, aquellos relativos a los procesos de selección de beneficiarios, seguimiento monitoreo, a fin de aprovechar sinergias v evitar duplicidades, tanto a nivel de funciones como en la posibilidad de que un beneficiario reciba dos beneficios excluventes entre sí. Entre las recomendaciones que afectan

1. Elaborar manual de procedimientos único para la administración de los programas de Beca Presidente del República, Beca Indígena y Beca Primera Dama (ó Beca Zonas Extremas), en el cual se fijan los criterios de selección de becarios; y formulario único de postulación, al cual accederá y procesará la asistente social de los municipios.

<u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2006 Manual único de procedimientos Becas de Mantención Junaeb proceso 2006-2007, elaborado por la Unidad de Becas de JUNAEB, bajo registro "Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001-2000, Código M-DB-BM 001 del 17/10706".

# Contenidos:

- Consideraciones generales a los programas Beca Presidente del República (BPR); Beca Indígena (BI) y Beca Zonas Extremas (BZE).
- Marco regulatorio Becas de Mantención
- Instancias Responsables del Proceso
- Aspectos Comunes a Becas de mantención (Focalización; Disposiciones; Sistema de Información de Becas; Asignación de beneficios, etc.)
- Criterios de selección

transversalmente a los programas destacan las siguientes:  (a) Eliminar la duplicidad de tareas en los municípios en los procesos de focalización, que se origina a causa de la administración en forma separada de la Beca Indígena y Beca Presidente de la República. El desafío es estandarizar procedimientos sin desconocer las particularidades de cada uno de estos programas en relación a la excelencia académica y condición indigena fundamentalmente; (b) Diseñar e implementar un modelo integrado que permita identificar a aquellos estudiantes que pudieran acceder en forma simultánea a la BLPT y a otros beneficios de alguno de los programas relacionados, como por ejemplo Beca Pensión de Alimentación (BPA), Beca Primera Dama (BPD) y el programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE); (c) Estandarizar y unificar mecanismos en los ámbitos de postulación y selección de becas de Mantención 2 notre y de la pBPD, pues presentan duplicidades et tanto en los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE.  GENERALES. II. ORGANIZACIÓN 2. Implementar el proceso de La información está disponible a contar del mes de Junio			
siguientes:  (a) Eliminar la duplicidad de tareas en los municípios en los procesos de focalización, que se origina a causa de la administración en forma separada de la Beca Indígena y Beca Presidente de la República. El desafío es estandarizar procedimientos sin desconocer las particularidades de cada uno de estos programas en relación a la excelencia académica y condición a devenencia que pudieran acceder en forma simultánea a la BLPT y a otros beneficios de alguno de los programas relacionados, como por ejemplo Beca Pensión de Alimentación (BPA), Beca Primera Dama (BPD) y el programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE);  (c) Estandarizar y unificar mecanismos en los ámbitos de postulación y selección de beneficiarios entre la BPA y la BPD, pues presentan duplicidades, tanto en los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seda con el PRFE.	transversalmente a los	- C	alendario de Becas de Mantención
(a) Eliminar la duplicidad de tareas en los municipios en los procesos de focalización, que se origina a causa de la administración en forma separada de la Beca Indígena y Beca Presidente de la República. El desafío es estandarizar procedimientos sin desconocer las particularidades de cada uno de estos programas en relación a la excelencia académica y condición indígena fundamentalmente;  (b) Diseñar e implementar un modelo integrado que permita identificar a aquellos estudiantes que pudieran acceder en forma simultánea a la BLPT y a otros beneficios de alguno de los programas relacionados, como por ejemplo Beca Pensión de Alimentación (BPA), Beca Primera Dama (BPD) y el programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE);  (c) Estandarizar y unificar mecanismos en los ámbitos de postulación y selección de beneficiarios entre la BPA y la BPD, pues presentan duplicidades, tanto en los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamientos de comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE.	programas destacan las	- Pr	roceso de Enseñanza Básica y media
tareas en los municípios en los procesos de focalización, que se origina a causa de la administración en forma separada de la Beca Indígena y Beca Presidente de la República. El desafío es estandarizar procedimientos sin desconocer las particularidades de cada uno de estos programas en relación a la excelencia académica y condición (b) Diseña e implementar un modelo integrado que permita identificar a aquellos estudiantes que pudieran acceder en forma simultánea a la BLPT y a otros beneficios de alguno de los programas relacionados, como por ejemplo Beca Pensión de Alimentación (BPA), Beca Primera Dama (BPD) y el programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE); (c) Estandarizar y unificar mecanismos en los ámbitos de postulación y selección de beneficiarios entre la BPA y la BPD, pues presentan duplicidades, tanto en los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE.	siguientes:	- Pr	roceso de Enseñanza Superior
tareas en los municípios en los procesos de focalización, que se origina a causa de la administración en forma separada de la Beca Indígena y Beca Presidente de la República. El desafío es estandarizar procedimientos sin desconocer las particularidades de cada uno de estos programas en relación a la excelencia académica y condición (b) Diseña e implementar un modelo integrado que permita identificar a aquellos estudiantes que pudieran acceder en forma simultánea a la BLPT y a otros beneficios de alguno de los programas relacionados, como por ejemplo Beca Pensión de Alimentación (BPA), Beca Primera Dama (BPD) y el programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE); (c) Estandarizar y unificar mecanismos en los ámbitos de postulación y selección de beneficiarios entre la BPA y la BPD, pues presentan duplicidades, tanto en los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE.	_		
procesos de focalización, que se origina a causa de la administración en forma separada de la Beca Indigena y Beca Presidente de la República. El desafío es estandarizar procedimientos sin desconocer las particularidades de cada uno de estos programas en relación a la excelencia académica y condición indigena fundamentalmente; (b) Diseñar e implementar un modelo integrado que permita identificar a aquellos estudiantes que pudieran acceder en forma simultánea a la BLF1 y a otros beneficios de alguno de los programas relacionados, como por ejemplo Beca Pensión de Alimentación (BPA), Beca Primera Dama (BPD) y el programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE); (c) Estandarizar y unificar mecanismos en los ámbitos de postulación y selección de beneficiarios entre la BPA y la BPD, pues presentan duplicidades, tanto en los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE.			
origina a causa de la administración en forma separada de la Beca Indígena y Beca Presidente de la República. El desafío es estandarizar procedimientos sin desconocer las particularidades de cada uno de estos programas en relación a la excelencia académica y condición indígena fundamentalmente; (b) Diseñar e implementar un modelo integrado que permita identificar a aquellos estudiantes que puelleran accader en forma simultánea a la BLPT y a otros beneficios de alguno de los programas relacionados, como por ejemplo Beca Pensión de Alimentación (BPA), Beca Primera Dama (BPD) y el programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE); (c) Estandarizar y unificar mecanismos en los ámbitos de postulación y selección de beneficiarios entre la BPA y la BPD, pues presentan duplicidades, tanto en los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE.		l l	
administración en forma separada de la Beca Indígena y Beca Presidente de la República. El desafío es estandarizar procedimientos sin desconocer las particularidades de cada uno de estos programas en relación a la excelencia académica y condición indígena fundamentalmente; (b) Diseñar e implementar un modelo integrado que permita identificar a aquellos estudiantes que pudieran acceder en forma simultánea a la BLPT y a otros beneficios de alguno de los programas relacionados, como por ejemplo Beca Pensión de Alimentación (BPA), Beca Primera Dama (BPD) y el programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE); (c) Estandarizar y unificar mecanismos en los ámbitos de postulación y selección de beneficiarios entre la BPA y la BPD, pues presentan duplicidades, tanto en los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE.	1.	- A	nexos
separada de la Beca Indígena y Beca Presidente de la República. El desafío es estandarizar procedimientos sin desconocer las particularidades de cada uno de estos programas en relación a la excelencia académica y condición indígena fundamentalmente; (b) Diseñar e implementar un modelo integrado que permita identificar a aquellos estudiantes que pudieran acceder en forma simultánea a la BLPT y a otros beneficios de alguno de los programas relacionados, como por ejemplo Beca Pensión de Alimentación (BPA), Beca Primera Dama (BPD) y el programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE); (c) Estandarizar y unificar mecanismos en los ámbitos de postulación y selección de beneficiarios entre la BPA y la BPD, pues presentan duplicidades, tanto en los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE.	9	- Pa	auta Evaluación Socioeconómica.
Beca Presidente de la República. El desafío es estandarizar procedimientos sin desconocer las particularidades de cada uno de estos programas en relación a la excelencia académica y condición indigena fundamentalmente; (b) Diseñar e implementar un modelo integrado que permita identificar a aquellos estudiantes que pudieran acceder en forma simultánea a la BLPT y a otros beneficios de alguno de los programas relacionados, como por ejemplo Beca Pensión de Alimentación (BPA), Beca Primera Dama (BPD) y el programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE); (c) Estandarizar y unificar mecanismos en los ámbitos de postulación y selección de beneficiarios entre la BPA y la BPD, pues presentan duplicidades, tanto en los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE.			
El desafío es estandarizar procedimientos sin desconocer las particularidades de cada uno de estos programas en relación a la excelencia académica y condición indígena fundamentalmente; (b) Diseñar e implementar un modelo integrado que permita identificar a aquellos estudiantes que pudieran acceder en forma simultánea a la BLPT y a otros beneficios de alguno de los programas relacionados, como por ejemplo Beca Pensión de Alimentación (BPA), Beca Primera Dama (BPD) y el programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE); (c) Estandarizar y unificar mecanismos en los ámbitos de postulación y selección de beneficiarios entre la BPA y la BPD, pues presentan duplicidades, tanto en los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE.	_ · ·	Cal	lificación: Cumplido (31-12-2006)
procedimientos sin desconocer las particularidades de cada uno de estos programas en relación a la excelencia académica y condición indígena fundamentalmente;  (b) Diseñar e implementar un modelo integrado que permita identificar a aquellos estudiantes que pudieran acceder en forma simultánea a la BLPT y a otros beneficios de alguno de los programas relacionados, como por ejemplo Beca Pensión de Alimentación (BPA), Beca Primera Dama (BPD) y el programa de Residencia Familiar Estudiantii (PRFE);  (c) Estandarizar y unificar mecanismos en los ámbitos de postulación y selección de beneficiarios entre la BPA y la BPD, pues presentan duplicidades, tanto en los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE.			damphao (51 12 2000)
ias particularidades de cada uno de estos programas en relación a la excelencia académica y condición indígena fundamentalmente; (b) Diseñar e implementar un modelo integrado que permita identificar a aquellos estudiantes que pudieran acceder en forma simultánea a la BLPT y a otros beneficios de alguno de los programas relacionados, como por ejemplo Beca Pensión de Alimentación (BPA), Beca Primera Dama (BPD) y el programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE); (c) Estandarizar y unificar mecanismos en los ámbitos de postulación y selección de beneficiarios entre la BPA y la BPD, pues presentan duplicidades, tanto en los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE.		Med	dios de Verificación:
de estos programas en relación a la excelencia académica y condición indígena fundamentalmente;  (b) Diseñar e implementar un modelo integrado que permita identificar a aquellos estudiantes que pudieran acceder en forma simultánea a la BLT y a otros beneficios de alguno de los programas relacionados, como por ejemplo Beca Pensión de Alimentación (BPA), Beca Primera Dama (BPD) y el programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE);  (c) Estandarizar y unificar mecanismos en los ámbitos de postulación y selección de beneficiarios entre la BPA y la BPD, pues presentan duplicidades, tanto en los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE.			
la excelencia académica y condición indígena fundamentalmente; (b) Diseñar e implementar un modelo integrado que permita identificar a aquellos estudiantes que pudieran acceder en forma simultánea a la BLPT y a otros beneficios de alguno de los programas relacionados, como por ejemplo Beca Pensión de Alimentación (BPA), Beca Primera Dama (BPD) y el programa de Residencia Familiar Estudiantii (PRFE); (c) Estandarizar y unificar mecanismos en los ámbitos de postulación y selección de beneficiarios entre la BPA y la BPD, pues presentan duplicidades, tanto en los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE.			
condición indígena fundamentalmente; (b) Diseñar e implementar un modelo integrado que permita identificar a aquellos estudiantes que pudieran acceder en forma simultánea a la BLPT y a otros beneficios de alguno de los programas relacionados, como por ejemplo Beca Pensión de Alimentación (BPA), Beca Primera Dama (BPD) y el programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE); (c) Estandarizar y unificar mecanismos en los ámbitos de postulación y selección de beneficiarios entre la BPA y la BPD, pues presentan duplicidades, tanto en los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE.		Juli	ideb proceso 2000 - 2007
fundamentalmente; (b) Diseñar e implementar un modelo integrado que permita identificar a aquellos estudiantes que pudieran acceder en forma simultánea a la BLPT y a otros beneficios de alguno de los programas relacionados, como por ejemplo Beca Pensión de Alimentación (BPA), Beca Primera Dama (BPD) y el programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE); (c) Estandarizar y unificar mecanismos en los ámbitos de postulación y selección de beneficiarios entre la BPA y la BPD, pues presentan duplicidades, tanto en los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE.		For	rmulario Unico do Postulación y Ponovación
(b) Diseñar e implementar un modelo integrado que permita identificar a aquellos estudiantes que pudieran acceder en forma simultánea a la BLPT y a otros beneficios de alguno de los programas relacionados, como por ejemplo Beca Pensión de Alimentación (BPA), Beca Primera Dama (BPD) y el programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE); (c) Estandarizar y unificar mecanismos en los ámbitos de postulación y selección de beneficiarios entre la BPA y la BPD, pues presentan duplicidades, tanto en los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE.	J	FOI	iliulario offico de Postulación y Renovación
modelo integrado que permita identificar a aquellos estudiantes que pudieran acceder en forma simultánea a la BLPT y a otros beneficios de alguno de los programas relacionados, como por ejemplo Beca Pensión de Alimentación (BPA), Beca Primera Dama (BPD) y el programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE);  (c) Estandarizar y unificar mecanismos en los ámbitos de postulación y selección de beneficiarios entre la BPA y la BPD, pues presentan duplicidades, tanto en los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE.			
identificar a aquellos estudiantes que pudieran acceder en forma simultánea a la BLPT y a otros beneficios de alguno de los programas relacionados, como por ejemplo Beca Pensión de Alimentación (BPA), Beca Primera Dama (BPD) y el programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE);  (c) Estandarizar y unificar mecanismos en los ámbitos de postulación y selección de beneficiarios entre la BPA y la BPD, pues presentan duplicidades, tanto en los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE.			
que pudieran acceder en forma simultánea a la BLPT y a otros beneficios de alguno de los programas relacionados, como por ejemplo Beca Pensión de Alimentación (BPA), Beca Primera Dama (BPD) y el programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE);  (c) Estandarizar y unificar mecanismos en los ámbitos de postulación y selección de beneficiarios entre la BPA y la BPD, pues presentan duplicidades, tanto en los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE.			
simultánea a la BLPT y a otros beneficios de alguno de los programas relacionados, como por ejemplo Beca Pensión de Alimentación (BPA), Beca Primera Dama (BPD) y el programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE); (c) Estandarizar y unificar mecanismos en los ámbitos de postulación y selección de beneficiarios entre la BPA y la BPD, pues presentan duplicidades, tanto en los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE.			
beneficios de alguno de los programas relacionados, como por ejemplo Beca Pensión de Alimentación (BPA), Beca Primera Dama (BPD) y el programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE);  (c) Estandarizar y unificar mecanismos en los ámbitos de postulación y selección de beneficiarios entre la BPA y la BPD, pues presentan duplicidades, tanto en los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE.	· ·		
programas relacionados, como por ejemplo Beca Pensión de Alimentación (BPA), Beca Primera Dama (BPD) y el programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE); (c) Estandarizar y unificar mecanismos en los ámbitos de postulación y selección de beneficiarios entre la BPA y la BPD, pues presentan duplicidades, tanto en los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE.			
por ejemplo Beca Pensión de Alimentación (BPA), Beca Primera Dama (BPD) y el programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE); (c) Estandarizar y unificar mecanismos en los ámbitos de postulación y selección de beneficiarios entre la BPA y la BPD, pues presentan duplicidades, tanto en los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE.			
Alimentación (BPA), Beca Primera Dama (BPD) y el programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE); (c) Estandarizar y unificar mecanismos en los ámbitos de postulación y selección de beneficiarios entre la BPA y la BPD, pues presentan duplicidades, tanto en los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE.			
Dama (BPD) y el programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE); (c) Estandarizar y unificar mecanismos en los ámbitos de postulación y selección de beneficiarios entre la BPA y la BPD, pues presentan duplicidades, tanto en los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE.			
Residencia Familiar Estudiantil (PRFE); (c) Estandarizar y unificar mecanismos en los ámbitos de postulación y selección de beneficiarios entre la BPA y la BPD, pues presentan duplicidades, tanto en los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE.			
(PRFE); (c) Estandarizar y unificar mecanismos en los ámbitos de postulación y selección de beneficiarios entre la BPA y la BPD, pues presentan duplicidades, tanto en los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE.			
(c) Estandarizar y unificar mecanismos en los ámbitos de postulación y selección de beneficiarios entre la BPA y la BPD, pues presentan duplicidades, tanto en los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE.			
mecanismos en los ámbitos de postulación y selección de beneficiarios entre la BPA y la BPD, pues presentan duplicidades, tanto en los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE.			
postulación y selección de beneficiarios entre la BPA y la BPD, pues presentan duplicidades, tanto en los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE.	(c) Estandarizar y unificar		
beneficiarios entre la BPA y la BPD, pues presentan duplicidades, tanto en los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE.	mecanismos en los ámbitos de		
BPD, pues presentan duplicidades, tanto en los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE.	postulación y selección de		
duplicidades, tanto en los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE.	beneficiarios entre la BPA y la		
procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE.	BPD, pues presentan		
involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE.	duplicidades, tanto en los		
involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE.			
funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE.	,		
se da con el PRFE.			
se da con el PRFE.	seleccionador. Similar situación		
GENERALES. II. ORGANIZACIÓN 2. Implementar el proceso de La información está disponible a contar del mes de Junio			
	GENERALES. II. ORGANIZACIÓN	2. Implementar el proceso de La	información está disponible a contar del mes de Junio

- GESTIÓN. Diseñar intra e inter programas, en Dama, utilizando la información particular, aquellos relativos a los procesos de selección beneficiarios, seguimiento v monitoreo, a fin de aprovechar | Fecha de Vencimiento: sinergias y evitar duplicidades, Junio 2007 tanto a nivel de funciones como en la posibilidad de que un beneficiario reciba dos beneficios excluyentes entre sí. Entre las recomendaciones que afectan transversalmente а los programas destacan siguientes:
- (a) Eliminar la duplicidad de tareas en los municipios en los procesos de focalización, que se de la origina a causa administración en forma separada de la Beca Indígena y Beca Presidente de la República. El desafío es estandarizar procedimientos sin desconocer las particularidades de cada uno de estos programas en relación a la excelencia académica v condición indígena fundamentalmente:
- (b) Diseñar e implementar un modelo integrado que permita identificar a aquellos estudiantes que pudieran acceder en forma simultánea a la BLPT y a otros beneficios de alguno de los programas relacionados, como por ejemplo Beca Pensión de Alimentación (BPA), Beca Primera Dama (BPD) y el programa de Residencia Familiar Estudiantil

e selección de beneficiarios de la generada en el formulario único de de postulación.

2007 en el sistema web de becas v SINAB.

implementar mecanismos de Beca Presidente de la República, http://sinab.junaeb.cl/sinab/estudiantes/index.php.

coordinación y/o articulación Beca Indígena y Beca Primera Para gestión interna del programa las Municipalidades, Instituciones de Educación Superior y Direcciones Regionales Junaeb, accedan al sistema a través de pagina web junaeb: http://zeus.junaeb.cl/becapres/InterJunaeb/Ingreso/login.php El proceso contó con Auditorias informáticas internas. propuestas de asignación y comunicación de resultados.

> En BPR se recepcionaron 43.602 renovaciones y postulaciones para el nivel de Educ, media, de las cuales se asignaron o becaron 28.791.

> Para el Nivel de Educación Superior, fueron ingresadas y asignadas o becadas 15.186 renovaciones al sistema.

> En beca Indígena, fueron ingresadas 23.607 postulaciones y renovaciones del nivel Básico, de las cuales fueron asignadas o becadas 17.806.

> En Educ. Media fueron ingresadas 21.975 postulaciones y renovaciones, de las cuales fueron asignadas o becadas 16.456.

> En Educ. Superior fueron ingresadas 9.388 postulaciones y renovaciones, de las cuales fueron asignadas o becadas 6.362.

> En beca Zonas Extremas fueron ingresadas 1399 postulaciones y renovaciones, de las cuales fueron asignadas o becadas 1.212.-(Datos del Sistema de Información de Becas al 20/Julio/2007).

> Se adjuntan medios de Verificación, listados alumnos seleccionados por puntaje BPR 3 Formularios completos.

Calificación: Cumplido (31-12-2007)

Medios de Verificación:

Modulo de listado alumnos seleccionados por ptje BPR 2007

Formulario Puntaie BPR-1

(PRFE); (c) Estandarizar y unificar mecanismos en los ámbitos de postulación y selección de beneficiarios entre la BPA y la BPD, pues presentan duplicidades, tanto en los procedimientos y actores involucrados como en el		Formulario Puntaje BPR-2 Formulario Puntaje BPR-3 Listado Becados BPR
funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE.		
GENERALES. II. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN. Diseñar e implementar mecanismos de coordinación y/o articulación intra e inter programas, en particular, aquellos relativos a los procesos de selección de beneficiarios, seguimiento y monitoreo, a fin de aprovechar sinergias y evitar duplicidades, tanto a nivel de funciones como en la posibilidad de que un beneficiario reciba dos beneficios excluyentes entre sí. Entre las recomendaciones que afectan transversalmente a los programas destacan las siguientes:  (a) Eliminar la duplicidad de tareas en los municipios en los procesos de focalización, que se origina a causa de la administración en forma separada de la Beca Indígena y Beca Presidente de la República. El desafío es estandarizar procedimientos sin desconocer las particularidades de cada uno de estos programas en relación a	3. Elaborar manual de procedimientos único para la administración de los programas de Becas Internado (ó Beca Pensión de Alimentación) y Residencia Familiar Estudiantil, en el cual se fijan los criterios de selección de becarios; y formulario único de postulación, al cual accederá y procesará la asistente social de los municipios.  Fecha de Vencimiento: Junio 2007	Manual de procedimientos de Becas de Útiles Escolares y Vivienda Estudiantil en Proceso de Validación, Formulario Único de Postulación y Renovación creado y en uso en Sistema Informático de Vivienda Estudiantil.  Se estandarizo Manuales únicos de asignación para programas de útiles escolares y Vivienda Estudiantil Estos Manuales fueron evaluados, auditados y validados por UGI Institucional se adjunta ambos manuales en PDF  Calificación: Cumplido (31-12-2007)  Medios de Verificación: Manual de Procedimientos en Validación Utiles Escolares y Vivienda Estudiantil  Observaciones Manual Procedimientos  Manual de Procedimientos Vivienda Estudiantil (Incluye BPA)  Manual de Procedimientos en Utiles Escolares  Formulario de Postulación Vivienda Estudiantil

la excelencia académica y condición indígena fundamentalmente; (b) Diseñar e implementar un modelo integrado que permita identificar a aquellos estudiantes que pudieran acceder en forma simultánea a la BLPT y a otros beneficios de alguno de los programas relacionados, como por ejemplo Beca Pensión de Alimentación (BPA), Beca Primera Dama (BPD) y el programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE); (c) Estandarizar y unificar mecanismos en los ámbitos de postulación y selección de beneficiarios entre la BPA y la BPD, pues presentan duplicidades, tanto en los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE.		
GENERALES. II. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN. Diseñar e implementar mecanismos de coordinación y/o articulación intra e inter programas, en particular, aquellos relativos a los procesos de selección de beneficiarios, seguimiento y monitoreo, a fin de aprovechar sinergias y evitar duplicidades, tanto a nivel de funciones como en la posibilidad de que un beneficiario reciba dos beneficios excluyentes entre sí. Entre las recomendaciones que afectan	4. Implementar el proceso de selección de beneficiarios de Becas Internado y Residencia Familiar Estudiantil, utilizando la información generada en el formulario único de postulación.  Fecha de Vencimiento: Junio 2007	Proceso de Postulación realizado a través de la página web Gestión del programa Vivienda Estudiantil JUNAEB http://zeus.junaeb.cl:8080/ViviendaPrograma/. Los procesos están estandarizados a nivel de postulación y renovación a través de la web en www.junaeb.cl sección becas icono gestión en vivienda estudiantil, finalizado el proceso se entrega on line listado de postulantes y renovantes con datos de prioridades SINAE y puntaje de focalización según vulnerabilidad socioeducativa que arroja ficha de vivienda estudiantil, información con la cual trabajan las comisiones regionales de vivienda estudiantil para el proceso de selección; la publicación de resultados también se hace on line y es parte integrante de las bases de datos del SINAB (Sistema Nacional de Becas)

transversalmente a los	la web y se asocia puntaje vulnerabilidad socioeducativa y
programas destacan las	SINAE
siguientes:	Gestión del programa Vivienda Estudiantil JUNAEB
(a) Eliminar la duplicidad de	http://zeus.junaeb.cl:8080/ViviendaPrograma/.
tareas en los municipios en los	Los procesos están estandarizados a nivel de postulación y
procesos de focalización, que se	renovación a través de la web en www.junaeb.cl sección
origina a causa de la	becas icono gestión en vivienda estudiantil, finalizado el
administración en forma	proceso se entrega on line listado de postulantes y
separada de la Beca Indígena y	renovantes con datos de prioridades SINAE y puntaje de
Beca Presidente de la República.	focalización según vulnerabilidad socioeducativa que arroja
El desafío es estandarizar	ficha de vivienda estudiantil, información con la cual trabajan
procedimientos sin desconocer	las comisiones regionales de vivienda estudiantil para el
las particularidades de cada uno	proceso de selección; la publicación de resultados también se
de estos programas en relación a	hace on line y es parte integrante de las bases de datos del
la excelencia académica y	SINAB (Sistema Nacional de Becas)
condición indígena	Se adjunta pantallazo de acceso de los distintos usuarios/as
fundamentalmente;	en la gestión según perfiles, administrador nacional Director
(b) Diseñar e implementar un	Nacional, Usuarios JUNAEB (Encargado Regional) Entidad
modelo integrado que permita	Ejecutora y Alumnos/as el reporte al que accede cada uno
identificar a aquellos estudiantes	contiene información resumida que incluye prioridad SINAE y
que pudieran acceder en forma	puntaje de vulnerabilidad socioeducativa
simultánea a la BLPT y a otros	De igual manera en los distintos perfiles a excepción del
beneficios de alguno de los	alumno/a se accede a la ficha completa
programas relacionados, como	,
por ejemplo Beca Pensión de	
Alimentación (BPA), Beca Primera	
Dama (BPD) y el programa de	Calificación: Cumplido (31-12-2007)
Residencia Familiar Estudiantil	
(PRFE);	Medios de Verificación:
(c) Estandarizar y unificar	Modulo formulario postulación programas vivienda estudiantil
mecanismos en los ámbitos de	JUNAEB
postulación y selección de	
beneficiarios entre la BPA y la	Modulo ingreso postulación programas vivienda estudiantil
BPD, pues presentan	JUNAEB
duplicidades, tanto en los	
procedimientos y actores	Modulo Ingreso y Administración Vivienda Estudiantil
involucrados como en el	,
funcionamiento del comité	Modulo Ingreso y Administración Vivienda Estudiantil-2
seleccionador. Similar situación	_ ′
se da con el PRFE.	Modulo Ingreso y Administración Vivienda Estudiantil-3

GENERALES. II. ORGANIZACIÓN 5. Elaborar diseño de proceso de Proceso de traspaso se concretó a través de instalación de

- GESTIÓN. Diseñar coordinación y/o articulación intra e inter programas, en particular, aquellos relativos a los selección procesos de beneficiarios, seguimiento v monitoreo, a fin de aprovechar sinergias y evitar duplicidades, tanto a nivel de funciones como Fecha de Vencimiento: en la posibilidad de que un beneficiario reciba dos beneficios excluyentes entre sí. Entre las recomendaciones que afectan transversalmente а los destacan programas las siguientes:
- (a) Eliminar la duplicidad de tareas en los municipios en los procesos de focalización, que se de la origina a causa administración en forma separada de la Beca Indígena y Beca Presidente de la República. El desafío es estandarizar procedimientos sin desconocer las particularidades de cada uno de estos programas en relación a la excelencia académica v condición indígena fundamentalmente:
- (b) Diseñar e implementar un modelo integrado que permita identificar a aquellos estudiantes que pudieran acceder en forma simultánea a la BLPT y a otros beneficios de alguno de los programas relacionados, como por ejemplo Beca Pensión de Alimentación (BPA), Beca Primera Dama (BPD) y el programa de Residencia Familiar Estudiantil

asume el proceso de de los lineamientos de política v trabajo con actores en los becadas 10.440. establecimientos focalizados.

# Junio 2007

e ejecución de la Beca Liceo Para programa en Junaeb; traspaso de profesional de apoyo desde implementar mecanismos de Todos (LPT), donde JUNAEB el Mineduc; elaboración de Marco Lógico del programa; de | Manual de procedimientos del programa.

> administración y la Subsecretaría | Implementación sistema informático de renovación y pagos. de Educación el establecimiento Con fecha 19 de julio, el sistema registra 10.469 ingresos de renovaciones al sistema, de las cuales fueron asignadas y /o

> > Se incluve presentación resumen de Beca BARE para Informar a clientes externos.

Calificación: Cumplido (31-12-2007)

Medios de Verificación: Marco Lógico BARE 2007-2008

Manual de Procedimientos Beca BARE

Minuta Avance del Proceso de Renovación Becas 29-Junio-2007

Resumen Clientes Externos

(PRFE); (c) Estandarizar y unificar mecanismos en los ámbitos de postulación y selección de beneficiarios entre la BPA y la BPD, pues presentan duplicidades, tanto en los procedimientos y actores involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE.		
GENERALES. II. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN. Diseñar e implementar mecanismos de coordinación y/o articulación intra e inter programas, en particular, aquellos relativos a los procesos de selección de beneficiarios, seguimiento y monitoreo, a fin de aprovechar sinergias y evitar duplicidades, tanto a nivel de funciones como en la posibilidad de que un beneficiario reciba dos beneficios excluyentes entre sí. Entre las recomendaciones que afectan transversalmente a los programas destacan las siguientes:  (a) Eliminar la duplicidad de tareas en los municipios en los procesos de focalización, que se origina a causa de la administración en forma separada de la Beca Indígena y Beca Presidente de la República. El desafío es estandarizar procedimientos sin desconocer las particularidades de cada uno de estos programas en relación a	6. Implementar diseño de proceso de ejecución de la Beca Liceo Para Todos (LPT), donde JUNAEB asume el proceso de administración y la Subsecretaría de Educación el establecimiento de los lineamientos de política y trabajo con actores en los establecimientos focalizados.  Fecha de Vencimiento: Junio 2008	Se implemento el diseño del proceso de ejecución de Beca de Apoyo y Retención Escolar (Ex Liceo para Todos), donde JUNAEB asume la administración de la beca se diseña e implementa el Manual de Procedimientos de Beca BARE M-DB-BAES-001 del 28 de febrero del año 2007, se incorpora al sistema informático y se asignan y renuevan las becas a través del proceso diseñado con las nuevas variables incorporadas.  Calificación: Cumplido (30-06-2008)  Medios de Verificación: Manual de Procedimientos Beca BARE  Formulario Beca BARE  Establecimientos 2007

excelencia académica v condición indígena

fundamentalmente:

(b) Diseñar e implementar un modelo integrado que permita identificar a aquellos estudiantes que pudieran acceder en forma simultánea a la BLPT v a otros beneficios de alguno de los programas relacionados, como por ejemplo Beca Pensión de Alimentación (BPA), Beca Primera Dama (BPD) y el programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE):

(c) Estandarizar v unificar mecanismos en los ámbitos de postulación y selección de beneficiarios entre la BPA y la BPD, pues presentan duplicidades, tanto en los procedimientos actores ν involucrados como en el funcionamiento del comité seleccionador. Similar situación se da con el PRFE.

GESTIÓN. Diseñar е intra e inter programas, en del proceso de postulación a los Producto: procesos de selección de escolar (alumnos, orientadores Información en sistemas WEB. beneficiarios. sequimiento y monitoreo, a fin de aprovechar sociales de los municipios). El Créditos. sinergias v evitar duplicidades, tanto a nivel de funciones como en la posibilidad de que un beneficiario reciba dos beneficios realizará en conjunto con la excluventes entre sí. Entre las recomendaciones que afectan Mineduc.

de difusión de los programas de diseño e implementación estará a cargo de la Unidad de Comunicaciones de JUNAEB y se

GENERALES. II. ORGANIZACIÓN 7. Diseñar e implementar sistema Planificación Unidad de Comunicaciones incluye difusión de los programas de becas.

implementar mecanismos de becas (Plan Comunicacional de Se realizó proceso conjunto de difusión de Becas de Arancel V coordinación y/o articulación JUNAEB) que incluya la difusión Mantención en conjunto con Mineduc.

particular, aquellos relativos a los actores relevantes del sistema Folletería de Becas de Mantención para Educación Superior.

de establecimientos, asistentes Información en Prensa escrita: Suplemento Guías de Becas y

La Difusión de los programas de becas se realiza en forma conjunta para todas las becas de mantención( BPR, BI y BZE), dado que se ha homologado el calendario de los División de Educación General del procesos de postulación y renovación para de este modo facilitar el trabajo que desarrolla la red de instituciones

transversalmente a los			colaboradoras.Se anexan medios de verificación Nominas de
programas destacan las	Fecha de Vencimiento:		asistentes a jornadas de capacitación regionales inicio
siguientes:	Diciembre 2006	-	proceso de postulación. Planificacion de Plan Comunicacional
(a) Eliminar la duplicidad de	Diciembre 2000		del Departamento de Becas Año 2008, para ser incluído en
tareas en los municipios en los			Unidad de Comunicaciones Institucional que tiene los recursos
procesos de focalización, que se			asignados del Plan de Compras, se incorporará en la
origina a causa de la			Planificación Táctica Operativa del Departamento de Becas
administración en forma			Año 2008. Se adjunta Plan Comunicacional.
separada de la Beca Indígena y			Alio 2006. Se aujunta Fian Comunicacional.
Beca Presidente de la República.			
El desafío es estandarizar			
procedimientos sin desconocer			Calificación: Cumplido (31-12-2007)
las particularidades de cada uno			Camilicación. Cumpildo (31-12-2007)
de estos programas en relación a			Medios de Verificación:
la excelencia académica v			Planificación Unidad de Comunicaciones JUNAEB
,			Planificación officiación de Conficilicación des Jonaco
condición indígena fundamentalmente;			Folletería Becas de Mantención 2006-2007
(b) Diseñar e implementar un			Folleteria becas de Mariterición 2000-2007
modelo integrado que permita			Folletería Becas de Mantención 2006-2007
identificar a aquellos estudiantes			Folieteria becas de Mantencion 2000-2007
que pudieran acceder en forma			Folletería Ayudas Estudiantiles 2006-2007
simultánea a la BLPT y a otros			Folleteria Ayudas Estudiantiles 2000-2007
beneficios de alguno de los			Direcciones Web Información
_			Directiones web information
programas relacionados, como por ejemplo Beca Pensión de			Triptico JUNAEB
Alimentación (BPA), Beca Primera			TTIPUCO JONAED
Dama (BPD) y el programa de			Link Noticias Becas
Residencia Familiar Estudiantil			LITIK NOUCIAS DECAS
(PRFE);			Distribución Nacional Folletería Becas Mantención
			DISCIDUCION NACIONAL FONELENA DECAS MANLENCION
(c) Estandarizar y unificar mecanismos en los ámbitos de			Capacitación Jornada Nacional Difusión Proceso Becas de
postulación y selección de			Mantención 2007-2008
beneficiarios entre la BPA y la			Mantencion 2007-2006
BPD, pues presentan			Plan Comunicacional Departamento de Becas Año 2008
			Plan Comunicacional Departamento de Decas Ano 2006
·			
,			
involucrados como en el funcionamiento del comité			
seleccionador. Similar situación			
se da con el PRFE.			
se ua con el FRIE.			
ESPECÍFICAS. I. DISEÑO.	1. Flaborar matriz	de marco	Junaeb contrata Consultora externa para la revisión y análisis
	1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	IIIai co	Table 2011 and Constitute Constitute para la revision y analisis

Aumentar la importancia del lógico del contribuir a evitar la deserción de premio al mérito. alumnos de buen rendimiento, tanto en el del obietivo del enunciado la programa como en ponderación de variables en el proceso de selección, considerando aue los beneficiarios deben cumplir con de vulnerabilidad reauisito socioeconómica.

Programa Beca

Fecha de Vencimiento: Junio 2007

del Marco Lógico del programa. Las modificaciones al marco objetivo de premio al mérito de Presidente de la República, lógico fueron presentadas en proceso presupuestario 2008. la beca, respecto del de considerando el objetivo de Se adjunta Marco Lógico proceso presupuestario Año 2008, que incluve el rendimiento académico sobresaliente, que en la evaluación socioeconómica como premio al mérito académico tiene una valoración especial, se incluve adjunto determinación de puntaje para educación media.

> Se incorpora Marco lógico 2009 para la Beca Presidente de la República como un componente del Marco Lógico de Programa Integral de Becas, incluvendo la excelencia académica.

Medios de Verificación

Informe de Avance estudio Variable Merito Marco Lógico Beca Presidente de la Republica 2010 Marco Lógico Programa Integral de Becas 2010

En el ámbito de la incorporación de los Marcos Lógicos correspondiente al Año 2010 de los programas evaluados por la DIPRES: Beca Pensión Alimentación, Beca Presidente de la República, Beca Integración Territorial (Ex Primera Dama)., y Becas Indígenas, se realizó reunión de coordinación entre Milenka Montt Jefe de Unidad de Control de Gestión de JUNAEB, Rodrigo Nuñez Asesor Departamento Becas y por la DIPRES la sectorialista Karen Delgado, en esta reunión en términos generales se hicieron algunas observaciones que serían enviadas por escrito para realizar las modificaciones o complementos en la matriz de la DIPRES, una vez que se abra el sistema para subir estas modificaciones.

Calificación: Cumplido (31-12-2009)

Medios de Verificación:

Marco Lógico Beca Presidente de la República

Marco Lógico Beca Presidente de la República Presupuesto 2008

		Variable Mérito Académico  Marco Lógico Programa Integral Becas  Marco Lógico Definitivo Programa Integral Becas  Envío de documentación Francisco Carrasco  Memo seguimiento concordancia MML  MML Programa e Integral
		Estudio Variable merito académico
ESPECÍFICAS. I. DISEÑO. Aumentar la importancia del objetivo de premio al mérito de la beca, respecto del de contribuir a evitar la deserción de los alumnos de buen rendimiento, tanto en el enunciado del objetivo del programa como en la ponderación de variables en el proceso de selección, considerando que los beneficiarios deben cumplir con requisito de vulnerabilidad socioeconómica.	2. Cuantificar indicadores de desempeño incluidos en matriz de marco lógico.  Fecha de Vencimiento: Junio 2007	Cumplimiento a diciembre del 2010: Se incluye Marco Lógico del año 2010, con indicadores de gestión. Se incluye Ordinario de envío de Cd con medición de los indicadores de gestión año 2009 SIG Se incluye medición indicadores de gestión, a junio del año 2010 SIG Verificadores 5, 6 y 7. el resto delos verificadores corresponde a procesos precedentes  Calificación: Cumplido (31-12-2010)  Medios de Verificación: Indicadores de desempeño BPR  Indicadores de desempeño Definitivos de Programa Integral de Becas  MML Programa BPR e Integral  MML BPR actualizada junio 2010  Marco Lógico 2010 final  Informe Sistema de Información para la Gestión Junio 2010  Ordinario de Envío Informe Sistema de Información para la

		Gestión año 2009
ESPECÍFICAS. I. DISEÑO. Aumentar la importancia del objetivo de premio al mérito de la beca, respecto del de contribuir a evitar la deserción de los alumnos de buen rendimiento, tanto en el enunciado del objetivo del programa como en la ponderación de variables en el proceso de selección, considerando que los beneficiarios deben cumplir con requisito de vulnerabilidad socioeconómica.	3. Incorporar los indicadores de desempeño del Programa Beca Presidente de la República en el Sistema de Planificación y Control de Gestión (SIG) de la JUNAEB. El seguimiento posterior de este compromiso será realizado a través del proceso regular de validación del Sistema de Planificación/Control de Gestión de la JUNAEB.  Fecha de Vencimiento: Junio 2007	Cumplimiento a diciembre del 2010: Se incluye Marco Lógico del año 2010, con indicadores de gestión. Se incluye Ordinario de envío de Cd con medición de los indicadores de gestión año 2009 SIG Se incluye medición indicadores de gestión, a junio del año 2010 SIG Verificadores 5, 6 y 7. el resto delos verificadores corresponde a procesos precedentes  Calificación: Cumplido (31-12-2010)  Medios de Verificación: Indicadores de Desempeño 2009 de MML Programa Integral de Becas  MML Integral y Programa BPR  MML Programa BPR  Planilla indicadores SIG Becas  Marco Lógico 2010 FINAL  Informe Sistema de Información para la Gestión Junio 2010  Ordinario de Envío Informe Sistema de Información para la Gestión año 2009
ESPECÍFICAS. I. DISEÑO. Aumentar la importancia del objetivo de premio al mérito de la beca, respecto del de contribuir a evitar la deserción de los alumnos de buen rendimiento, tanto en el enunciado del objetivo del programa como en la ponderación de variables en el	4. Determinar cuál es el aumento adecuado en la ponderación de la variable de mérito, a través de la elaboración de una simulación de cambios en las ponderaciones de rendimiento sobre la población actualmente beneficiaria.  Fecha de Vencimiento: Junio 2007	Es necesario nombrar a encargado/a de cumplimiento de compromiso.  Solicitar a Unidad de Control de Gestión Bases de Datos con identificación de Variables y recoger de las Jornadas Zonales de Evaluación del Proceso de Selección de las Becas de Mantención las opiniones con respecto a la variable de mérito. Diseñar requerimientos de análisis.  Coordinar con Departamento de Planificación, análisis estadísticos.  Preparar Informe.

proceso de selección, considerando que los beneficiarios deben cumplir con requisito de vulnerabilidad socioeconómica.

Se solicito Estudio a través de una consultora externa de simulación del Efecto de Variable de Mérito en la focalización de los estudiantes de educación media de la Beca Presidente de la República, no se asignaron los recursos presupuestarios en el año 2007, en el Plan de Compras 2008 se volvió a solicitar recursos para este estudio sin obtener resultado. Sin embargo en el ámbito del estudio de PMG de Género se realizó un análisis de la variable de mérito que se adjunta de los becarios del año 2007

El Departamento de Planificación y Estudios levantará los términos de referencia a fines del mes de Julio para realizar estudio sobre la pertinencia de la ponderación de la variable de mérito y su efecto y simulación en la asignación de la Beca Presidente de La República.

A fines del mes de julio de 2009, JUNAEB contará con los resultados del estudio que evalúa el comportamiento de la variable mérito académico. Estos antecedentes permitirán orientar el eventual aumento de la ponderación académica dentro del modelo de focalización,

Medios de Verificación:

Informe de Avance estudio Variable Merito

En el Mes de Julio de 2009 se recibió el Informe Final del Estudio de la Variable de Mérito Académico, que entrego las siguientes conclusiones:

#### **CONCLUSIONES GENERALES**

- 1. A partir del análisis de la BPR, se aprecia claramente que los criterios de presupuestos y cupos regionales influyen en la asignación de la beca. Hay regiones favorecidas y otras perjudicadas por dicha situación. Las regiones 2 y 11 tienen bajos niveles de corte de los puntajes para obtener la beca, mientras que las regiones 7 y 8 tienen puntajes de corte más altos.
- 2. Al ponderarse más la dimensión académica y manteniendo fijos los cupos por región, las regiones 5, 8 y RM tendrían un mayor número de alumnos que serian afectados por dicho

cambio. Para un escenario de ponderación de 50%-50% de la dimensión académica y vulnerabilidad habría 3.022 alumnos afectados.

- 3. En un escenario de aumento de la nota de corte, vemos que a nivel nacional se pasa de becar a 10.537 postulantes a becar a sólo 5.196 en el caso de exigir un promedio mayor o igual a 6.5. Por otro lado, si se decide mantener el número de cupos a nivel nacional de 10.537, al exigir ese promedio de nota mínimo, se podría becar a TODOS los postulantes a nivel nacional ya que 8.682 postulantes cumplen con esa exigencia. Este estudio revela que actualmente un 40.2% de los postulantes de muy alto rendimiento académico (3.486 alumnos) con NOTA mayor o igual a 6.5 NO son becados.
- 4. Al analizar la relación de la mantención o pérdida del beneficio con otras covariables observamos que:
- 4.1) Para la población total de alumnos renovantes la variable NOTA es altamente relevante. Un buen nivel de nota aumenta la probabilidad de mantener el beneficio. También es relevante el CURSO. Alumnos entrando a cuarto medio tienen menor probabilidad de mantener el beneficio.
- 4.2) Al considerar la población de alumnos renovantes con NOTA mayor o igual a 6.5, vemos que sólo la variable CURSO tiene un rol significativo. Alumnos entrando a cuarto y quinto medio tienen una menor probabilidad de renovar el beneficio. La variable NOTA no es significativa en este caso.

Calificación: Cumplido (31-12-2009)

#### Medios de Verificación:

Análisis de Variable Mérito Académica Beca Presidente de la República

Consulta Unidad de estudios

Informe de Avance Estudio Variable Mérito Académico

Informe Final BPR

Nueva Ponderación Variable Mérito Acádemico BPR

Durante el segundo semestre del año 2008, se realizará el estudio del efecto de la variable de mérito académico en la focalización de los becarios de Beca Presidente de la República.  Los posibles cambios en la pauta de selección de la variable de mérito académico en la focalización de la variable de mérito académico en la focalización de la variable de mérito académico en la focalización de la variable de mérito académico en la focalización de la variable de mérito académico podrían tener efectos para el Proceso de Postulación del Año 2010.  Debido a que el estudio finalizará en Marzo del Año 2009, la implementación de posibles cambios en la variable de mérito académico podrían tener efectos para el Proceso de Postulación del Año 2010.  Se fectuar cambios en la pauta de selección con respecto a la ponderación de la variable de mérito académico podrían tener efectos para el Proceso de Postulación del Año 2010.  Medios de Verificación:  Se beneficiarios deben cumplir con requisito de valiables de esta incorporación.  Fecha de Vencimiento:  Diciembre 2007			Nuevo Manual Procedimientos 2010
ESPECÍFICAS. I. DISEÑO. Aumentar la importancia del objetivo de la mérito de la beca, respecto del de contribuir a evitar la deserción de la variable de mérito académico en la focalización de los becarios, dependerá de la confección de este estudio y los resultados y su aplicación en el proceso de Postulación para el año 2009, la implementación de posibles cambios en la variable de mérito académico podrían tener efectos para el Proceso de Postulación del Año 2010.  5. Efectuar cambios en la pauta de selección de posibles cambios en la variable de mérito académico podrían tener efectos para el Proceso de Postulación del Año 2010.  6. Efectuar cambios en la pauta de selección de posibles cambios en la variable de mérito académico podrían tener efectos para el Proceso de Postulación de la variable de mérito académico podrían tener efectos para el Proceso de Postulación del Año 2010.  7. Efectuar cambios en la pauta de selección de posibles cambios en la variable de mérito académico podrían tener efectos para el Proceso de Postulación de la Molecación de la variable de mérito académico podrían tener efectos para el Proceso de Postulación del Año 2010.  8. Efectuar cambios en la pauta de selección de posibles cambios en la variable de mérito académico podrían tener efectos para el Proceso de Postulación del Año 2010.  8. Efectuar cambios en la pauta de variable de mérito académico podrían tener efectos para el Proceso de Postulación del Año 2010.  8. Efectuar cambios en la pauta de variable de mérito académico podrían tener efectos para el Proceso de Postulación del Año 2010.  8. Efectuar cambios en la pauta de Variable de mérito académico podrían tener efectos para el Proceso de Vestulación de la ponteración de la variable de mérito académico podrían tener efectos para el Proceso de Vestulación del Año 2010.  8. Efectuar cambios en la pauta de Vestulación de la ponteración de la variable de mérito académico podrían tener efec			
	Aumentar la importancia del objetivo de premio al mérito de la beca, respecto del de contribuir a evitar la deserción de los alumnos de buen rendimiento, tanto en el enunciado del objetivo del programa como en la ponderación de variables en el proceso de selección, considerando que los beneficiarios deben cumplir con requisito de vulnerabilidad	de selección con respecto a la ponderación de la variable de mérito en el proceso de selección de beneficiarios del 2008, considerando los resultados de la simulación y la evaluación de la pertinencia de esta incorporación.  Fecha de Vencimiento:	estudio del efecto de la variable de mérito académico en la focalización de los becarios de Beca Presidente de la República.  Los posibles cambios en la pauta de selección de la variable de mérito académico en la focalización de los becarios, dependerá de la confección de este estudio y los resultados y su aplicación en el proceso de Postulación para el año 2009.  Debido a que el estudio finalizará en Marzo del Año 2009, la implementación de posibles cambios en la variable de mérito académico podrían tener efectos para el Proceso de Postulación del Año 2010.  Debido a que el estudio finalizará en Julio del Año 2009, la implementación de posibles cambios en la variable de mérito académico podrían tener efectos para el Proceso de Postulación del Año 2010  Medios de Verificación:  Informe de Avance estudio Variable Merito  A partir de los resultados entregados en el Estudio "Análisis de Beca Presidente de la Republica" elaborado por la Pontificia Universidad Católica de Chile, Julio 2009. Se realizaron modificaciones a la ponderación de la variable nota, se sube de un 20% a un 30% de este modo se pretende favorecer aquellos estudiantes que presentan altos índices de pobreza y vulnerabilidad y un rendimientos académicos sobresaliente, más allá de que todos deban cumplir con una nota mínima 6.0 para postular.  Se adjuntan Pautas de Evaluación Socioeconómica con las nuevas ponderaciones, y Manual de Procedimientos de becas

		Calificación: Cumplido (31-12-2009)  Medios de Verificación: Cronograma Proyecto Páginas 8 y 9  Estudio Variable Merito Académico  Informe Final Variable Mérito Académico  Manual de Procedimientos 2010  Ponderación Variable Mérito Académico Educación Media 2010
ESPECÍFICAS. II. ORGANIZACIÓN Y GESTION. Incorporar mecanismos de difusión, partiendo por potenciar el uso de la página web del programa y la presencia del administrador en los diferentes canales o puntos de contacto con los potenciales beneficiarios, principalmente en los municipios, por ejemplo a través de material de apoyo y/o consulta, que aumenten la cercanía con el beneficiario y la percepción de transparencia del proceso. En la página web se podría informar de los resultados de la selección de cada postulante.	1. Incorporar la difusión de la Beca Presidente de la República en el Plan Comunicacional de la JUNAEB (radio, materiales, movilización de personas a terreno, reunión con coordinadores comunales y asistentes sociales de los municipios).  Fecha de Vencimiento: Diciembre 2006	Beca Presidente de la República incorporada en Plan de Difusión y Comunicaciones de Junaeb.  Actividades anexas de la Unidad de Becas: Jornada Nacional de Capacitación realizada los días 18 al 20 de octubre en Santiago, con la participación de 8 Directores regionales y 25 Encargados de Becas. Jornadas de capacitación y Difusión de becas en las Direcciones Regionales, realizadas según anexo calendario de capacitación y difusión de Becas de Mantención Junaeb, dirigida a Coordinadores Comunales de Becas de Mantención. Se incorpora Plan de Difusión y Comunicaciones del Departamento de Becas para el Año 2008.  La Difusión de los programas de becas se realiza en forma conjunta para todas las becas de mantención( BPR, BI y BZE), dado que se ha homologado el calendario de los procesos de postulación y renovación para de este modo facilitar el trabajo que desarrolla la red de instituciones colaboradoras. Se anexan medios de verificación Nominas de asistentes a jornadas de capacitación regionales inicio proceso de postulación  Calificación: Cumplido (31-12-2007)
		Medios de Verificación: Planificación anual Unidad de Comunicaciones

		Folletería Becas de Mantención 2006-2007
		Folletería Becas de Mantención 2006-2007
		Folletería Ayudas Estudiantiles
		Direcciones Web
		Tríptico Junaeb
		Link noticias Becas
		Distribución nacional folleteria Becas de Mantención 2006- 2007
		Plan Comunicaciones DEPTO-BECAS2008
		Asistencia Capacitación y Difusión
ESPECÍFICAS. II. ORGANIZACIÓN Y GESTION. Incorporar mecanismos de difusión, partiendo por potenciar el uso de la página web del programa y la presencia del administrador en los diferentes canales o puntos de contacto con los potenciales beneficiarios, principalmente en los municipios, por ejemplo a través de material de apoyo y/o consulta, que aumenten la cercanía con el beneficiario y la percepción de transparencia del proceso. En la página web se podría informar de los resultados de la selección de cada postulante.	2. Capacitar a los encargados regionales de la JUNAEB en el sistema informático de la Beca Presidente de la República.  Fecha de Vencimiento: Diciembre 2006	Jornada Nacional de Capacitación realizada los días 18 al 20 de octubre de 2006 en Santiago, con la participación de 8 Directores regionales y 25 Encargados de Becas.  Jornadas de capacitación y Difusión de becas en las Direcciones Regionales, realizadas según anexo Calendario de Capacitación y Difusión de Becas de Mantención Junaeb, dirigida a Coordinadores Comunales de Becas de Mantención.  Calificación: Cumplido (31-12-2007)  Medios de Verificación: Calendario de capacitación y difusión de Becas de Mantención Junaeb  Jornada Nacional de Capacitación Departamento de Becas 2006  Presentación Sistema Informático de Becas Mantención del Depto. de Becas

		Asistencia a Capacitación y Difusión  Capacitación en Control Interno 9 y 10 Octubre 2007  Foto capacitación Sistema Informático 2007
		Foto Capacitación Sistema Informático 2007-2 Foto Capacitación Sistema Informático 2007-3
ESPECÍFICAS. II. ORGANIZACIÓN Y GESTION. Incorporar mecanismos de difusión, partiendo por potenciar el uso de la página web del programa y la presencia del administrador en los diferentes canales o puntos de contacto con los potenciales beneficiarios, principalmente en los municipios, por ejemplo a través de material de apoyo y/o consulta, que aumenten la cercanía con el beneficiario y la percepción de transparencia del proceso. En la página web se podría informar de los resultados de la selección de cada postulante.	3. Integrar la Beca Presidente de la República en el Sistema Nacional de Becas (SINAB), de modo de incorporar información on-line vía web a los postulantes, los becados y los estados de excepción.  Fecha de Vencimiento: Diciembre 2006	La Unidad de Control de Gestión pone a disposición un sistema informático de becas que permite el acceso a los niveles locales y a los estudiantes: http://zeus.junaeb.cl/becapres/Ingreso/login.php.  Durante el año 2007 se avanza en la migración de todas las becas de mantención a un sistema informatico único. A fines de noviembre el Programa BPR se incorpora definitivamente al Sistema Nacional de Becas (SINAB) el proceso de postulación 2007-2008 se está realizando a través del link www.junaeb.cl portal SINAB Se anexa verificador BPR Integrada a SINAB proceso 2007 y Verficador BPR en SINAB 2007-2008  Calificación: Cumplido (31-12-2007)  Medios de Verificación: Instructivo de Ingreso BPR en SINAB  Beca Presidente de la República en Sistema Informático SINAB/BECAS
		Beca Presidente de la república en Sistema Informático SINAB/BECAS 2008